

PLAN DE CONTINGENCIA SIES MORALEJA DE ENMEDIO CURSO 2021-22

En función de la evolución sanitaria por COVID-19 se prevén 3 posibles escenarios:

- a. **Escenario de presencialidad I.** A fecha de hoy es el escenario previsto para el inicio del curso 2021-22. Este nivel se aplicará a los niveles de alerta 1 y 2 sanitarios. Supone una actividad lectiva presencial en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros.
- b. **Escenario de presencialidad II.** Este nivel se aplicará en los niveles 3 y 4 sanitarios. No supondrá la suspensión de toda la actividad educativa presencial. Durante este escenario se promoverán el uso de plataformas educativas, materiales digitales y dispositivos electrónicos. La situación de los diferentes niveles quedaría:
 - Primer y segundo curso de E.S.O. Desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial, manteniendo el Escenario de presencialidad I.
 - Tercer y cuarto curso de E.S.O. En aquellos casos donde no se pueda garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros se pasaría a una enseñanza semipresencial de la siguiente manera:
 - o Desdoblamiento en 2 subgrupos. Se organizará el horario semanal de presencialidad en dos franjas horarias diarias con reducción a la mitad de horario presencial. La primera franja de 3 periodos + cambio de turno de 30 minutos + segunda franja de 3 periodos.
- c. **Escenario de no presencialidad.** Se suspenderá la actividad educativa presencial. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

A. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I.

1. Medidas organizativas y sanitarias.

- ✓ Se establecen protocolos de movilidad para el acceso y la salida y en el interior del centro, estableciendo recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Se señalizarán los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Se utilizará puerta carruajes y puerta principal para la entrada y salida a las aulas (mirar plano anexo)

- ✓ Entradas al Centro: serán de la siguiente manera:
 - 1º ESO: entrada por puerta de principal a las 8,30 horas. Accederán al edificio por la puerta principal, dirigiéndose a sus aulas por la escalera oeste.
 - 2º ESO: entrada por puerta de carruajes a las 8,25 horas. Se dirigirán al punto de encuentro en la parte trasera del edificio principal, donde se colocarán de manera ordenada y manteniendo la distancia de seguridad. Esperarán para la entrada a las aulas al profesor correspondiente. Su entrada será por la puerta central de emergencia y accederán a las aulas por la escalera central. El orden de acceso será 2º C, 2º B. y 2ºA.
 - 3º ESO: entrada por puerta carruajes a las 8,30 horas y accederán al edificio por la puerta este. Su recorrido está indicado en el anexo. Accederán directamente a las aulas por la escalera este.
 - 4º ESO: entrada por puerta principal a las 8,35 horas y accederán al edificio por la puerta principal. Su recorrido está indicado en el anexo. Accederán directamente a las aulas.

Antes de la entrada al edificio el auxiliar de control, profesores de guardia y/o jefatura llevarán a cabo el control de temperatura y se asegurarán de la limpieza de manos con gel hidroalcohólico. La toma de la temperatura se llevará a cabo a primera hora.

RECREOS: 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO: Horario habitual (11,35), por la misma puerta de entrada y en el mismo orden.

4º ESO: 11,40 por la misma puerta de entrada.

- ✓ Salida de aulas (salida al recreo y salida del centro) siempre en grupo y en orden, esperando a la salida completa del grupo anterior, y por la misma escalera de entrada. El orden de salida será:
 - 1º ESO: 1º A, 1º B. Horario habitual (11,10-14,15)
 - 2º ESO: 2º C, 2º B Y 2º A. Horario habitual (11,10-14,15)
 - 3º ESO: PMAR, 3º C, 3º B Y 3º A. Horario habitual (11,10-14,15)
 - 4º ESO. Su horario de salida se retrasa 5 minutos (11,15-14,20)

- ✓ Los alumnos, profesores y resto de personal educativo llevarán siempre mascarillas higiénicas. No se permitirá el acceso al centro de ninguna

persona si no dispone de mascarilla. Si un alumno no la trajera permanecerá en la puerta principal y se informará a su familia. La mascarilla debe cubrir nariz y mentón, ajustada a la cara y manipularla sólo por las tiras.

- ✓ Se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre todo el personal del centro educativo (alumnos, profesores, auxiliares control,...), siendo excepcionalmente de 1,2 metros dentro del aula durante este escenario.
- ✓ Si un alumno tuviera fiebre a la entrada del Instituto se avisaría a la familia a la espera de su recogida.
- ✓ Cada alumno deberá traer su mascarilla y su bote de gel desinfectante. Será obligatorio que todos los alumnos dispongan de mascarillas de repuesto.
- ✓ Se informará al alumnado sobre la conveniencia de evitar el tránsito individual por los pasillos y se advertirá de las normas de deambulación por el centro así como de evitar compartir e intercambiar material. En su defecto se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).
- ✓ Prohibido compartir o intercambiar materiales entre alumnos, y entre alumnos y profesores.
- ✓ Se restringirá el acceso a aseos, permaneciendo cerrados durante las clases. En caso de necesidad se habilitará el aseo de planta inferior, con control en conserjería y manteniendo aforo y distancia. Al volver a clase necesario limpieza con gel hidroalcohólico/jabón. Se prohíbe el dejar a los alumnos ir a los aseos entre clase y clase.
- ✓ Durante los recreos se habilitará los servicios de planta baja del edificio central, con control de aforo y manteniendo la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre los alumnos. Siempre permanecerán aireados. Control por parte del auxiliar control.
- ✓ Así mismo, durante el recreo se deberá mantener el uso de la mascarilla. Sólo en el caso de comer/beber se podrá retirar siendo obligatorio guardar como mínimo la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre los compañeros.
- ✓ La higiene de manos se realizará cómo mínimo:
 - A la entrada y salida del centro educativo.
 - Después de ir al aseo.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.

- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- Después de usar/compartir espacios/equipos múltiples.

Los profesores de grupo y los profesores de guardia serán los encargados de su comprobación.

- ✓ Todo material susceptible de compartir en cualquier dependencia debe ser desinfectado al término de su uso (mesas, teclados, ratones,...)
- ✓ Cada vez que se cambie el alumnado de aula (desdobles,...) se llevará a cabo la limpieza, desinfección y ventilación entre grupo y grupo. En caso de la sala de informática antes de iniciar la clase el alumno limpiará la superficie del teclado, ratón y pantalla con gel desinfectante o alcohol de 70°. Al entrar en el aula de referencia necesario limpieza con gel hidroalcohólico.
- ✓ Las fotocopiadoras serán utilizadas exclusivamente por las auxiliares de control.
- ✓ Para las clases de Educación Física o cualquier actividad física se intentará realizar al aire libre guardando la distancia de seguridad. Se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se utilicen antes del siguiente grupo. Se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto. Si no hubiera más remedio, aquellos deportes de contacto se realizarán conformándose grupos estables durante todo el curso escolar.
- ✓ Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase.
- ✓ Cartelería: Se colocarán carteles para alumnos, con advertencias de necesidad de desinfectarse las manos antes y después de la utilización de aparatos comunes (fotocopiadores, escáneres, ordenadores,...) así como de mantener distancias, colocación correcta y uso de mascarillas, carteles que fomenten el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene, etc.
- ✓ Se han retirado los elementos que son de difícil limpieza y desinfección: carteles de paredes, adornos y otros elementos superfluos. Si se ponen carteles serán plastificados.
- ✓ En las salas profesores se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. Se considera un aforo total de 12 personas Se dispone de un total de 5 posiciones de ordenadores, 5 posiciones en las mesas centrales y 2 sillas.

- ✓ En el Hall se mantendrá igualmente la distancia de seguridad, con un aforo total de 25 personas.
- ✓ Se ha habilitado una sala de aislamiento ventilada y línea telefónica para aquellos alumnos que se encuentren enfermos y vigilados siempre por un profesor de guardia.
- ✓ Necesidad de agua. Se ha cortado el agua de las fuentes y cada alumno traerá su botella que guardará en su mochila.
- ✓ Toda visita externa será sometida a control de temperatura.
- ✓ La atención presencial a padres, tutores y personal de la comunidad educativa por parte de dirección y personal de administración se realizará en todo momento mediante cita previa. Se priorizará la atención telemática o telefónica.
- ✓ Para evitar el contacto al máximo con papeles, se limitará al máximo el uso de documentos en papel. No existirá el tradicional parte de faltas de grupo de la mesa del profesor ni la tarjeta de permiso para desplazamientos. Se recomienda uso de guantes o lavado de manos en momentos de recogida de exámenes, trabajos,...
- ✓ Durante los días de lluvia, y para evitar el contacto directo entre los alumnos se habilitarán zonas de esparcimiento, mediante la supervisión de profesores de guardia y jefatura. Se podrán utilizar el pabellón y zonas cubiertas, siendo obligatorio utilización del gel hidroalcohólico a la entrada y salida.
- ✓ Hasta la inclusión en el RRI(Normas de convivencia) de una sanción específica sobre la protección de la salud propia y de los demás resto del personal educativo, se podrá aplicar en el capítulo de sanciones la falta muy grave apartado "c" que dice textualmente: "El uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas graves y los actos que atenten gravemente contra el derecho a la intimidad, al honor o a la propia imagen o la salud contra con los compañeros o demás miembros de la comunidad educativa".
- ✓ Ventilación. Se recomienda ventilación cruzada permanente durante toda la sesión lectiva. En situaciones invernales se pueden realizar ventilaciones cortas en vez de tener ventanas parcialmente abiertas (se recomienda ventanas abiertas a intervalos de 2-5 minutos cada 15-20 minutos). En cada sesión se mantendrá abierta ventana y puerta, garantizando la ventilación cruzada durante al menos 5 minutos al inicio

y incluyendo al menos 15 minutos al inicio y final de jornada, recreo y siempre que sea posible.

Cuando se programen actividades que aumenten emisión de aerosoles (gritar, cantar, ejercicio físico,...) se recomienda realizarlas en el exterior, en caso contrario intensificar medidas sanitarias.

Se nombrará un encargado de clase para abrir y cerrar las ventanas.

- ✓ Los asientos dentro del aula para cada alumno serán siempre los mismos para evitar contactos.

- ✓ Se establecerá una distribución para los diferentes cursos durante los recreos quedando de la siguiente manera:
3º y 4º ESO en zona oeste (pasillo cubierto y pista polideportiva)
1º y 2º ESO en zona este (aparcamiento y zona sur y norte del edificio principal)

- ✓ No se entregará material deportivo para su utilización durante el recreo.

2. Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado

- ✓ Gel hidroalcohólico en las entrada a los pabellones.
- ✓ Material limpieza para material deportivo.
- ✓ Dosificadores de jabón en aseos y laboratorios/talleres.
- ✓ Papel de manos en aseos y laboratorios/talleres.
- ✓ Termómetros.
- ✓ Pulverizadores con solución desinfectante (sala informática, sala PT y Educación Física,...)
- ✓ Kit "anticovid" para cada profesor.
- ✓ Papeleras con bolsas en todas las dependencias (aulas, pabellón, cafetería,...)
- ✓ Papeleras con tapa y/o bolsa en aseos.

3. Medidas ante la sospecha, detección y control de un enfermo de COVID-19.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- ✓ Se llevará al alumno afectado al aula de aislamiento higiénica, siempre con mascarilla quirúrgica la persona afectada. La persona a su cuidado (profesor de guardia) es necesario utilizar una mascarillas FP2 sin válvula.
- ✓ Se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia.

- ✓ Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.
- ✓ Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
- ✓ Será preciso aislar la papelera o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados en el espacio de uso individual donde se le haya aislado. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.
- ✓ El coordinador COVID-19 del centro educativo contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e informará de la situación y seguirá el protocolo existente.

4. Planes de Refuerzo Educativo y promoción de recursos tecnológicos.

- ✓ Elaboración de un Plan de Refuerzo Educativo individual por el equipo docente y departamento de orientación.
- ✓ Refuerzo de la acción tutorial con alumnos y familias en función de los diferentes escenarios para orientarles y ayudarles a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje.
- ✓ Planes para la elaboración, difusión y oferta de recursos digitales, potenciando de manera específica la Plataforma de EducaMadrid.
- ✓ Formación del profesorado en el uso de recursos tecnológicos y metodológicos por parte de la administración.
- ✓ Asesoramiento a familias de los recursos tecnológicos para el apoyo de sus hijos/as en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva con falta de recursos tecnológicos o de competencia digital, incluyendo préstamo de equipos.
- ✓ Se realizarán sesiones informativas y de recuerdo a las reglas higiénicas sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana (desde tutoría).

5. CALENDARIO DE REUNIONES INFORMATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA

Reuniones con alumnos: en las presentaciones de los días 8 y 9 de septiembre se recuerdan a todos los alumnos de forma verbal y escrita las normas básicas de actuación en situación de pandemia.

En la primera tutoría presencial que los alumnos tendrán el día 10 de septiembre los alumnos visualizan una presentación sobre el virus COVID 19 y las pautas de actuación higiénico-sanitarias.

Reuniones con profesores: en el claustro del día 10 de septiembre se exponen las pautas de actuación recogidas en el presente plan de contingencia.

Reunión con el personal no docente (personal de limpieza, auxiliares de control, personal de mantenimiento, etc...): reunidos el día 7 de septiembre se acuerda mantener las mismas medidas de actuación del curso anterior, se realizarán cuadrantes para la limpieza de las aulas y se mantendrán las mismas pautas higiénico sanitarias como la toma de temperatura en la entrada a los alumnos.

PLAN DE CONTINGENCIA SIES MORALEJA DE ENMEDIO (ESCENARIO II)

Este nivel se aplicará en los niveles 3 y 4 sanitarios. No supondrá la suspensión de toda la actividad educativa presencial. Durante este escenario se promoverán el uso de plataformas educativas, materiales digitales y dispositivos electrónicos.

Se continuarán con las mismas medidas higiénicas y organizativas del escenario I exceptuando las excepciones siguientes:

Situación en los diferentes niveles.

- Primer y segundo curso de E.S.O. Desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial, manteniendo el Escenario de presencialidad I.
- Tercer y cuarto curso de E.S.O. En aquellos casos donde no se pueda garantizar una distancia interpersonal de 1,5 metros se pasaría a una enseñanza semipresencial de la siguiente manera:
 - o Desdoblamiento en 2 subgrupos. Se organizará el horario semanal de presencialidad en dos franjas horarias diarias con reducción a la mitad de horario presencial. La primera franja de 3 periodos + cambio de turno de 30 minutos + segunda franja de 3 periodos. A la semana siguiente los subgrupos se alternan para asistir presencialmente a las clases a las que no pudieron la semana anterior. El horario del recreo da un margen de 30 minutos para que los alumnos que terminan sus clases puedan salir del centro y los alumnos que deben incorporarse puedan entrar, sin mezclarse y evitando las aglomeraciones. En ese lapso de tiempo, las aulas se ventilarán y limpiarán hasta la entrada del siguiente turno.

Movilidad.

En este escenario se plantea un protocolo de movilidad para el acceso y la salida y en el interior del centro semejante al escenario anterior, estableciendo recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Se señalarán los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio. Se utilizará puerta carruajes y puerta principal para la entrada a las aulas (Mirar plano anexo)

Entradas al Centro: serán de la siguiente manera:

1º y 2º ESO: igual al escenario anterior.

3º ESO: entrada por puerta principal a las 8,35/11,40 horas y accederán al edificio por la puerta este, según turno. Su recorrido está indicado en el anexo. Accederán directamente a las aulas por la escalera oeste.

4º ESO: entrada por puerta principal a las 8,35/11,40 horas y accederán al edificio por la puerta este, según turno. Su recorrido está indicado en el anexo y accederán directamente a las aulas.

Antes de la entrada al edificio el auxiliar de control, profesores de guardia y/o jefatura llevarán a cabo el control de temperatura y se asegurarán de la limpieza de manos con gel hidroalcohólico. La toma de la temperatura se llevará a cabo a primera hora (1º, 2º y grupos de 3º y 4º del turno correspondiente) y a 4º hora (3º y 4º ESO del siguiente turno). En este último caso será el profesor correspondiente de 4º hora el encargado de la toma de temperatura (entrada al centro) y limpieza de manos (en el aula).

El acceso al Centro después del recreo se realizará de la misma manera.

Salida de aulas (salida al recreo y salida del centro) siempre en grupo y en orden, esperando a la salida completa del grupo anterior, y por la misma escalera de entrada. El orden de salida será:

2º ESO: 2º C, 2º B Y 2º A.

1º ESO: 1º A y 1º B.

3º Y 4º ESO. 4º B, 4º A, 3º C, 3º B Y 3º A. Su horario de salida se retrasa 5 minutos para no coincidir con 1º y 2º.

Otras consideraciones.

- ✓ Existe una separación en la distribución de 1º y 2º en las de pistas exteriores durante los recreos con zonas delimitadas y separadas. Quedará prohibido el uso de las mismas por parte de 3º y 4º de la ESO. Sólo podrán acceder por el recorrido señalado.
- ✓ Se potenciará la utilización de medios digitales para el seguimiento de las clases.

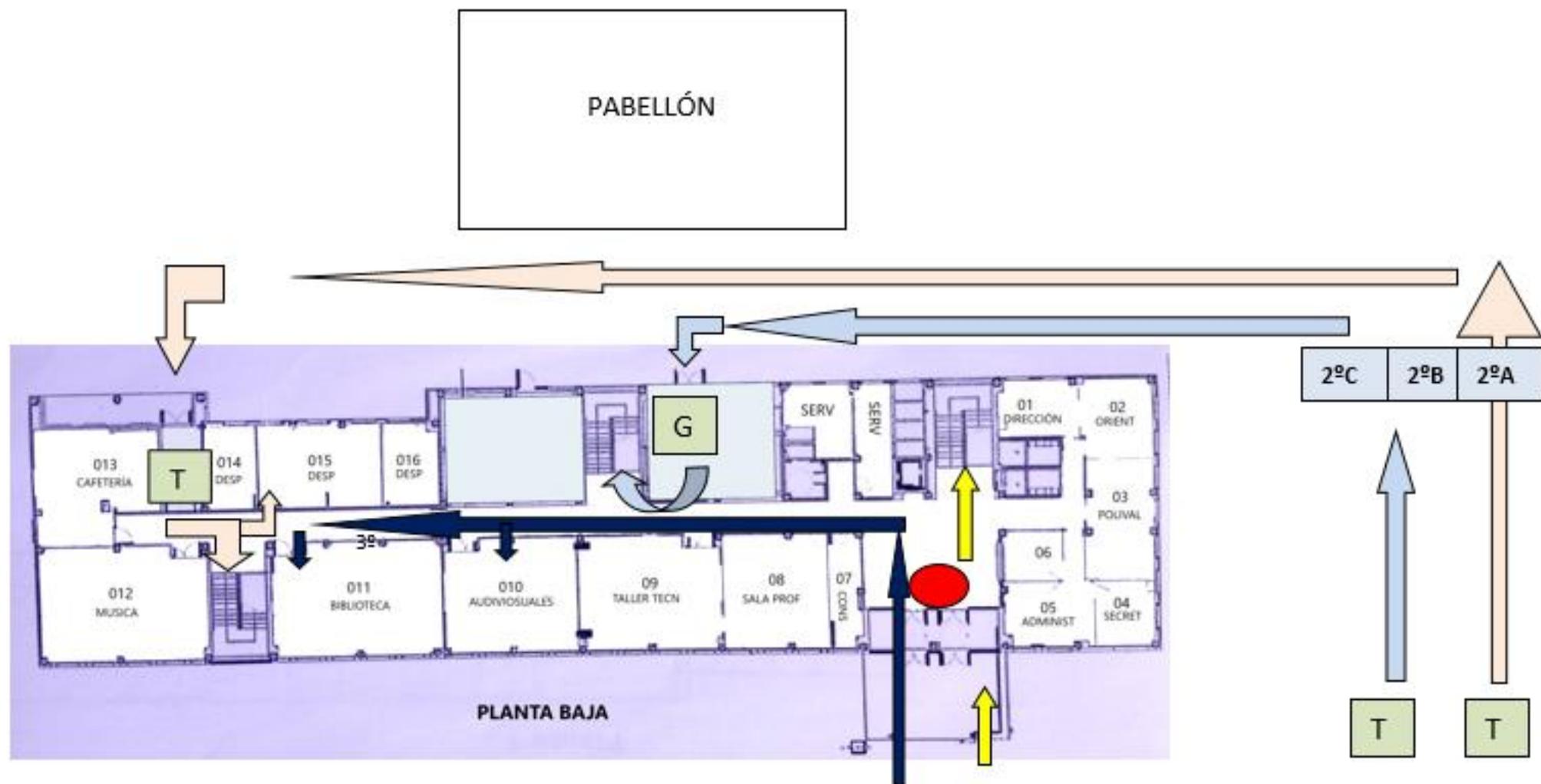
PLAN DE CONTINGENCIA SIES MORALEJA DE ENMEDIO (ESCENARIO NO PRESENCIALIDAD)

Se suspenderá la actividad educativa presencial. El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

Ante una situación de confinamiento por verse agravada la situación sanitaria, los alumnos y docentes trabajarán online utilizando los medios tecnológicos

básicos disponibles (ordenador y conexión internet) y continuando con el empleo de los recursos de Educamadrid con los que han trabajado en los escenarios anteriores y con los que toda la comunidad educativa, incluidos los padres, están familiarizadas.

Se intentará respetar el horario lectivo, de manera que los alumnos continúen con los hábitos de trabajo ya adquiridos y los docentes no vean alargadas sus jornadas laborales de forma excesiva. Como todos los miembros de la comunidad educativa están familiarizados con los recursos habituales, las tareas serán diversas, no descartando comunicaciones online por medio de recursos digitales a través de la plataforma de Educamadrid para explicar al grupo de alumnos contenidos sensibles que requieran de la interacción directa y no sobrecargando de deberes a los alumnos en exceso. Igualmente se priorizarán los contenidos más importantes de cada materia.



 Punto de geles hidroalcohólicos y control de temperatura

4º ESO 8:35 **1º ESO** 8:30

2º ESO 8:25 **3º ESO** 8,30

 Punto de control de temperatura

 Punto de geles hidroalcohólicos